

# EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. . . . . 1,25 pesetas  
Semestre. . . . . 2,50  
Año. . . . . 5  
Anuncios á precios convencionales

Periódico independiente

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION  
en la imprenta de este periódico.

La correspondencia al administrador D. Francisco Antón Valero.  
Plaza Mayor, núm 14—ELCHE.

## TRIBUNA LIBRE

### LAS CORTES

Hállanse ya congregadas nuestras Cortes, donde dicen que está representada la nación. Allí en el majestuoso edificio donde tan elocuentes voces resonaron, y donde nuestra elocuencia brilló en épocas no muy lejanas, se congregan de nuevo los diputados y senadores, afanosos por llevar la riqueza y bienestar á esta exangüe nación, que vé uno y otro día, cómo amenguan sus fuerzas, cómo se eclipsan sus prestigios, y cómo servimos de befa y escarnio á las demás naciones. La patria que un día impuso leyes á medio mundo, la patria cuyo idioma era casi universal, vive hoy escarnecida, vilipendiada, y osan, los que antes temerosos bajaban su vista ante nuestro deslumbrante poderío, mirarnos con mirada de desprecio, los más, con mirada de lástima y compasión los menos. ¿Qué causas han ocasionado tanto desastre, tanta anulación? ¿Por qué nuestra elocuencia política que avasallaba mundos enteros, hoy no tiene prestigios y mueren sus ecos en las paredes del palacio de las Cortes? Porque ya murieron los que en su corazón llevaban tesoros de sentimiento por la patria, en su inteligencia las ideas luminosas que esparcían intenso brillo por doquier, en su imaginación el fuego santo de la patria, y de sus labios brotaban á raudales lo que en su corazón, en su inteligencia y en su imaginación atoraban.

Mas cuando la insurrección militar en los campos de Sagunto, cual Breno feróz, impuso la ley del sable; cuando un general postergó la nación á una familia; cuando á la patria se la aherrojó y se la entregó atada de piés y manos á una dinastía, entonces, aquel hábito funesto emponzoñó toda la vida, y el aliento de muerte corrió por todas las existencias; desde entonces, la juventud se amamantó en las ubres del egoísmo, y surgió una raza despótica, escrofulosa, sin alientos para ideales, sin más afanes que el goce de la materia, sin más fin que el miedo asqueroso, sin mirar en los medios que hubiese de poner en juego, y Universidades y Escuelas fueron focos donde se daba culto á tan mezquinas pasiones; y desde allí, desde aquellos centros docentes, cual árbol que tuviera envenenada sávia, surgía como rama inficionada de tan vital veneno, esa juventud decrepita, egoísta, sin ideales y sin pasiones. Y se extiende el mal de la Universidad

al Consejo, del Consejo á las Diputaciones provinciales, y de éstas á las de Cortes, siendo todas esas manifestaciones de la vida política y social de la nación, emblema de la juventud corrompida, de la juventud exhausta de pasiones nobles sin amor á la patria, ni más cariño que el de la materia y el del dinero.

No tornemos por lo tanto nuestra vista á las Cortes, donde no encuentran eco más que las pasiones mezquinas, las luchas pobres del caciquismo, donde el convencionalismo lo domina todo y donde viene por último á representarse una parodia de lo que debe ser el régimen parlamentario.

La nación no tiene en las Cortes su representación, está huérfana. Busque nueva vida en las asociaciones, en las cooperativas, donde pueda desenvolver sus fines económicos sociales, y cuando para todos los fines exista una asociación, entonces podrán éstos buscar sus representantes en Cortes y ser, las que por este modo se reunan, la verdadera representación de la patria. Mientras tanto que esto se realiza, digamos de las Cortes lo que el humorista Heine decía en uno de sus versos:

«Me han dado buenos consejos y hecho prudentes advertencias: me han colmado de muestras de estimación; yo solo necesitaba de un poco de paciencia, añadía, pues iban á protegerme.»

«Pero con toda su protección hubiera yo muerto de hambre si no hubiera acudido un hombre de bien que se encargó de mi animosamente.»

«¡Excelente sujeto! A él le debo no haber sucumbido. Nunca jamás olvidaré sus servicios. ¡Qué lástima que no pueda darle un abrazo! porque ese hombre soy yo...»

### La cuestión palpitante

DETENCIÓN DE UN TENIENTE

La cuestión palpitante es en Elche la detención del teniente don Antonio Pascual Quiles. Todo el mundo se pregunta: ¿quedará en blanco esta osadía sin precedentes en los anales del caciquismo?

Se ha confirmado las noticias que dimos en nuestro anterior número. El citado oficial asegura bajo su palabra de honor, que no ha cometido ningún delito, ni dado motivo para que la autoridad municipal pusiera sobre su cuerpo mano de hierro. Joven, soltero, visitaba á unas amigas. Esto es todo lo que hizo D. Antonio Pascual Quiles. Y cuando estaba en una de esas visitas, los agentes de la autoridad llamaron á la puerta, y des-

pués de un incidente sin importancia, se apoderaron del teniente, le ataron como un Cristo las muñecas por la espalda, lo llevaron á empujones al calabozo del Ayuntamiento, y allí estuvo encerrado diez horas y media. Esto es lo ocurrido, lo que se dice de público, lo que se comenta en todas partes. Lo hemos oído de labios del mismo señor Quiles. Hemos visto las heridas en sus muñecas, producidas por las fuertes ataduras. Luego es verdad. Es cierto. Ha ocurrido eso en Elche. Es un capítulo más de nuestra crónica negra. ¡Elche! ¡pobre Elche, condenado á no tener ni una gloria, ni una esperanza! ¡Todo, todo son afrontas!

¿Y qué? Esta vez no se trata de un infeliz paisano. Es un militar, un caballero oficial el atropellado. Un capitán de infantería, ejerce las funciones de juez, y ha instruido las diligencias previas. Respetemos el secreto del sumario. Pero esperemos á ver lo que resulta. La opinión pública tiene la vista fija en el juez militar D. Fernando Moreno. Dicen que es un hombre ilustrado, pundonoroso, enérgico. En Elche y en Alicante hemos hablado con muchos militares, y todos, todos nos han dicho lo mismo: *se hará justicia.*

¡Justicial! ¡Nombre santo, nombre bendito, noble aspiración de las conciencias honradas! Eso pedimos nosotros: justicia, justicia, justicia.

No queremos hacernos eco de rumores. Esta vez nos anima la confianza. Creemos que en esto de los militares no hay política, eso que llaman *política* los del oficio, que no es ni ciencia ni arte de gobernar, que se reduce á una especie de *proteccionismo* para los que mandan, *favoritismo* para todos los elementos que componen la decoración ministerial. El bizarro general Escario no puede dejar, no dejará seguramente sin amparo á un oficial que luchó como un bravo á sus órdenes en la campaña de Cuba, que tiene su pecho cubierto de cruces, y que según nos dicen sus compañeros, es de intachable conducta. Está interesado en esto el honor militar. Y lo que aquí pase nos puede servir de ejemplo. Miren nuestros paisanos lo que hacen los compañeros de ese oficial, cómo procuran quede á salvo la honra, el decoro de la gran familia militar. Palpita en sus pechos el compañerismo y llevan en su corazón esa palabra tan olvidada, una de las tres que forman la trinidad augusta de la civilización moderna y que está consagrada por ser el sentimiento más humano de las razas cultas: la palabra *fraternidad.*

Hay por ahí quien habla de averiguar la conducta del teniente Quiles. Hay quien murmura en son de amenaza que irá á un castillo. Nosotros deseamos que todo se averigüe, todo, todo. Que se vea si es esto una cuestión de celos. Si hay ó no preferencias amorosas. Que se diga de donde partió la orden para atar y encerrar al teniente. Y si es que merece la autoridad municipal una cruz laureada de San Fernando, que se la den. Pero si no se la ha ganado, que le den lo que se merece. Nosotros ya lo hemos dicho, lo que deseamos es justicia. A cada cual lo suyo.

Por ahora, ni una versión, ni una idea, ni un indicio, nada, nada justifica que se ate y encierre cruelmente á un oficial de nuestro ejército. ¿Que tenía amores con una mujer? ¿Y qué? ¿En Elche los militares no pueden tener amores, cuando son jóvenes y solteros?

Nuestras autoridades, las de Elche, el alcalde y los tenientes, deben justificar ese atropello. Se trata del buen nombre de Elche, y nuestro señor alcalde debe ser el primer interesado en que quede á salvo. ¿Hubo motivo para amarrar al oficial de infantería? Que se diga. En suma ha llegado la ocasión en que no es posible echar paletadas de tierra para cubrir un suceso, comentado en todas partes. Aquí no caben componendas. En este horizonte tristísimo de nuestras amarguras y miserias, aparecen las primeras tintas de la verdad, blancas como el armíño. Y esa verdad purísima, al menos por esta vez, brillará con todo su esplendor. Nos lo aseguran los militares por su condición de caballeros.

### De atropello en atropello

Apenas nombrado Alcalde de Elche D. Sebastián Canales; apenas elegidos sus tenientes, hombres sin noción siquiera de las leyes del Estado, sin título alguno que sirva de garantía á sus dictados, vimos el peligro inminente en que nos hallábamos; nos creímos abocados á grandes contrariedades, y aunque abrigábamos la esperanza de que pudiera un asesor prudente quitarnos de aquel, temíamos que ensoberbecidos en la posesión de tan inmerecidos cargos aquellos, prescindieran del consejo, y dejándose guiar por sus propios impulsos, crearan en esta ciudad un estado de completa anarquía.

Así ha sucedido. Ayer se atropellaba á la respectable sociedad industrial, Eléctri-

ca Illicitana, amenazándola en comunicaciones alterneras, se detenia á su Vice-gerente y á su Director técnico, y se la obligaba á parar la marcha de su máquina para impedirle que pudiera dar luz á sus abonados.

Después, se ataca y se atropella á la insustituible Comunidad de Labradores de Elche, se la suspende en el ejercicio de sus funciones propias, se declara la disolución de su guardería rural y se la sustituye con guardería del Ayuntamiento durante cuya vigilancia se cometieron antes los más escanda- losos abusos. Hoy, se atropella sin respeto ni consideración á un señor oficial del ejército español que habiendo salido humildemente de esta población de que es hijo, para ir á servir á su patria, vuelve á ella ostentando en las boca mangas de su guerrera dos estrellas, y luciendo en su pecho seis cruces rojas, prueba de su heroísmo, que al honrarle á él, honra á sus paisanos.

Entre estos hechos, que son los más salientes cuántos atropellos se habrán cometido con personas menos conocidas que permanecen ocultos?

Y sin embargo hasta este momento, todos estos abusos vergonzosos, cometidos al empuje de la ignorancia de nuestras autoridades se hallan sin castigo, porque la justicia anda siempre perezosamente cuando de aprisionar entre sus redes á autoridades se trate.

En el orden civil, nada se ha conseguido todavía contra los alcaldes y sus agentes; veremos si en el militar se toman más en serio estas cuestiones; si se hace más pronto y mejor la justicia, y no se deja el caso del teniente Quiles como uno de tantos otros que producen la indignación del pueblo honrado y sobradamente prudente.

## ¿Quién debe educarse?

Los oídos nos duelen, como decimos vulgarmente, cuando de continuo oímos decir: esa reforma no se puede implantar; tal derecho debe estar restringido, porque el pueblo no está suficientemente educado.

¿Qué significa la palabra educación? ¿Quién es el que por deber debe educar á ese pueblo? ¿Quién es ese pueblo? ¿Qué significa esa palabra, en boca del que la pronuncia?

Toda esta serie de preguntas viene á nuestra imaginación en el momento que oímos esa frase, que casi se ha hecho sacramental en labios de nuestros hombres de gobierno, y de los que les sirven de comparsas.

¿Quién es el pueblo? ¿Acaso hay castas, y los unos son, como en tiempos de Roma, ciudadanos, y los otros plebeyos? Pues qué, ¿la Constitución no nos reconoce á todos como ciudadanos españoles? ¿Llevan algún distintivo los que creyendo que no están comprendidos dentro del sustantivo colectivo se permiten decir que el pueblo no está educado?

Si; yo soy uno de los que emplean ese modismo; sostengo que el pueblo no está educado; pero dentro de la voz pueblo comprendo á todos los españoles, desde el Presidente del Consejo de Ministros, hasta el último que haya visto la luz del sol en los dominios españoles.

No estamos educados para regirnos como hombres libres; pero la falta no existe en la clase que no puede atender á su educación intelectual, porque necesita del tiempo como medio para el trabajo, con el cual satisface su primera necesidad, la de la vida.

La falta está en los que tuvieron la suerte de nacer con bienes de fortuna que les permitieron cultivar su inteligencia. Esos son los que necesitan educarse, para que los reflejos que den, produzcan educación.

El Sr Silvela, cuando se separó del Sr. Cánovas del Castillo, lo hizo enarbolando la bandera de la moralidad; la manifestación imponente, seria y digna, que entonces desfiló ante la presidencia del Consejo de Ministros, dió en tierra con dos de ellos, y ese que ellos llaman pueblo, aprendió á saber manifestarse; y cómo con la seriedad y el respeto á los demás, se podía purificar la atmósfera de corrupción en que vivía la administración.

Pero vino al poder el señor Silvela, y se olvidó de aquel hecho; y ese pueblo, donde se reflejan los destellos de los encargados de señalarle el camino, ha visto entronizada la oligarquía administrativa, la concupiscencia en los magnates, la corrupción en las autoridades, la arbitrariedad como ley, y justo es, que para esa masa, que dicen hay que educar, es, ó mejor dicho, son principios evidentes, que el que manda, el que tiene la fuerza hace lo que le venga en gana, y por lo tanto su educación es perversa.

¿Quién debe educarse? En nuestro concepto, los que ocupan los altos cargos, en cualquier puesto que ocupen. Los Ministros respecto á la Nación, los Gobernadores respecto á la provincia, los Alcaldes respecto á los pueblos.

Un Alcalde que por ley profesa la del embudo; que permite que se fálté á los deberes administrativos por los que se llaman amigos suyos, no puede exigir de sus administrados el respeto y la consideración que á todos debe merecer.

Esté Alcalde debe educarse, para que sus virtudes sean el modelo donde aprendan sus conciudadanos.

Así, pues, no es el pueblo, como despreciativamente se le llama, el que hay que educar; son las primeras figuras las que carecen de educación administrativa y las que necesitan aprenderla.

Esos son los que no pueden disfrutar del goce de la libertad, pues si hoy que ésta está velada por tupido velo, obran como lo hacen, ¿qué sería el día en que entrarán en el pleno goce de ella?

Sería el caos.

## La Estrella de Castilla

(Procesamiento de un juez)

Veán, lean y estudien nuestros lectores el siguiente suelto, que publica «El Liberal» de Madrid:

«La Comunidad de Labradores de la Nava del Rey llevó á los tribunales al juez de primera instancia de aquel partido judicial, denunciándole por exlimitación de funciones cometida por aquella autoridad judicial, y ha conseguido en la Audiencia el procesamiento de dicho funcionario.

Según nos escriben de la Nava, reina allí gran satisfacción al ver que todavía hay en los tribunales amor á la justicia y respeto á las leyes bastante para no reparar en la categoría de los que se atreven á conculcarlas, sirviendo bastantes intereses locales.

Felicitemos á la Comunidad de Labradores y á nuestro particular amigo el distinguido abogado don Joaquín Arias Bayón, alma y cerebro de aquella Asociación, cuya rectitud y liberales sentimientos son prenda segura de positiva recondición para aquella villa, de la que tanto se gloraban los carlistas, hasta apellidarla *la Estrella de Castilla*.

Los pueblos renacen y se vivifican cuando inspirados en su conciencia honrada, luchan sin descanso hasta conseguir el triunfo de la justicia.

## Sección Profesional

### Charlatanismo (1)

(Continuación)

PRINCIPALES VARIEDADES MÉDICAS.—Descartando de este recuento de formas del charlatanismo, aquellas de todos conocidas por repugnantes y escandalizadoras en cuantos modos la publicidad alcanza, he aquí las más graves y frecuentes, como mal ejemplo:

Al charlatanismo *subjetivo patente*, corresponde: el empleo sistemático de vocablos técnicos en conversación con los enfermos y sus familias; la ponderación precipitada y entusiasta de flamantes sistemas de origen sospechoso; los alardes directos de acierto ó habilidad, los indirectos por juicios que rebajen el crédito de otro ú otros colegas; el entrometimiento en casas donde hay enfermos mediante dar parecer ó indicar tratamientos; á espaldas del médico de cabecera; las falsas promesas de curación de enfermo no visto, etc.

Al charlatanismo *subjetivo latente* pertenecen el aspecto y ademán afectados de superior autoridad; el abuso de la seriedad y el silencio; atributos que, á despecho de su origen usual, obran entre las gentes como signos sagrados de sabiduría; el sibilismo ó estudiado hábito de hablar de lo presente y lo futuro, como quien dice algo, encubriendo por este arte la realidad de no saber nada; los bombos ó alabanzas de alquiler, con ajena firma ó anónimas, y cuya publicación el alabado recibe con muestras de ruborosa sorpresa; las instalaciones suntuosas dotadas de instrumental superior á los conocimientos del instalado, ó con material común desproporcionado á su caudal de dinero y de ciencia, etcétera.

Al charlatanismo *objetivo patente* atañen: el boato y prolijidad exploratorio intempestivo; el abuso de los remedios de moda; el exceso imponente de instrumental operatorio en las casas particulares, con el insano propósito de adinerar el terror de las familias, etcétera.

Cuanto al charlatanismo *objetivo latente*, consistente en falsificaciones de aspecto de las cosas para mejor dar salida á su falsificación ó sofisticación, no cabe en Medicina sino en cuanto el médico invade

el terreno peculiar del farmacéutico. De suerte que si aquel diere, v. gr., glóbulos de solo azúcar, en frasco rotulado de tal ó cual medicamento, habrá incurrido en dos pecados: el de charlatanismo farmacológico larvado, con el agravante de intrusión á boticario.

En vista de la anterior relación, podrá alguien calificar de inclemente haber incluido en las variedades del charlatanismo algunas que, por veniales, pueden perdonarse; más á esto replicaría yo que en este asunto no ejerzo de árbitro ni de confesor, sino de mentor de la juventud, y que siendo lo venial camino de lo mortal, resultaría pecado en mí el no advertir del peligro. Al fin, el charlatanismo es una deshonra ó una prostitución profesional, y tan camino de prostituido y deshonrado está el médico que empieza á caer en tales venialidades, como lo están respectivamente de parar en moertriz la joven de su casa que concede un leve favor sensual á cambio de una bagatela para su tocado, ó de acabar en adúltera la mujer casada que dispensa á un galán la menor muestra positiva de material ó moral correspondencia.

Ahora, aunque de mi rígida definición de charlatanismo no resultará más beneficio que el de la netta, absoluta distinción entre lo charlatanesco y lo digno, holgárame de haberla formulado.

DR. LETAMENDI.

## Politiquilla

### Fronda

Avecinase la tempestad que sobre las fincas del Sr. Mataix acumula un desecho vendabal que hacia ellas atrae poderosas corrientes de fronda.

Entre los colonos cunde el desaliento; todos quieren tomar posiciones, cada cual procura salvar sus mieses, sus vides, sus cosechas, en fin, del cataclismo que se avecina; y todo esto trae, como consecuencia inevitable, que nadie se entienda, que reina el más completo desbarajuste allí donde el orden se hacía preciso, y todo el mundo grita, y cada uno es el colmo del egoísmo, mira por sí, procurando salvar lo que buenamente pueda de aquel naufragio inevitable.

Aquellas vides y aquellos montes, un tiempo tan lozanos y frondosos, conviértense en mustios plantíos al hábito poderoso de la tormenta que se avecina. Lácias las hojas, secas las ramas, parecen víctimas de una *debac* horrenda. Y el trueno zumba, repercutiendo en los ecos de las montañas como una amenaza que se acerca, y el relámpago brilla en el espacio como una maldición que de los cielos desciende hacia aquellos campos que antes formaban hermosos paraíso, y sobre aquellos colonos que antes entregaban al amo magníficas prebendas.

Venga, venga pronto el Sr. Mataix á visitar como dueño sus fincas amenazadas de pérdida total, y por ahora secas, como la desesperación, mustias como la desgracia. A poco que se retarde, podremos decirle con el poeta:

Estos, Fabio, oh dolor, que ves ahora Campos de soledad, mustio collado...

Leemos en *El Correo*:

«La Delegación de Hacienda de esta provincia ha comenzado la

(1) Véase el número anterior.

instrucción de un expediente para intervenir los fondos al Ayuntamiento de Elche por la parte del impuesto de consumos que debe ingresar en la mencionada Delegación.

Pero señor ¿qué pasa con los ingresos del Ayuntamiento de la ciudad de las palmas que tampoco abona más que una parte, muy insignificante, de lo que le corresponde por contingente provincial?

Pues así están las cosas en Elche, amigo mío!

**Ya lo decíamos!**

En uno de nuestros anteriores números felicitábamos al partido silvelista del mataixista Canales, ó al partido mataixista del plaviejista Canales, por la adquisición del que fué dignísimo director de «La Bomba», Pedro Sánchez y González, antiguo boschista de Gómez ó gomitista del marqués.

Teníamos razón al felicitar al señor Canales. Recomendábase éste al Sr. Estruch y á sus instancias empleó éste último en la recaudación del extraradio.

Y ha cumplido muy bien. Canales está muy contento y Estruch satisfechísimo.

Parece ser que el Sánchez ha desaparecido.

Y dicen que no se ha ido solo.

**Cosas de Elche**

**Aclaración**

Quando se trataba de armar la zancadilla á la Comunidad de Labradores de Elche, apareció en la prensa alicantina un sueto insinuante, meliflúo y morrocotudo, que venía á decir que como en Elche se temía una alteración del orden público á causa de los excesos cometidos por la Comunidad, iba á visitarla el señor Gobernador.

Y en efecto, al día siguiente llegó aquí aquella autoridad civil de la provincia, y como el orden público estaba si se puede ó no se pierde por mor de la Comunidad, resolvió suspender *ipso facto* la guardería, el sindicato, el jurado, etc. etc.

Y aquí nos tienen ustedes tan campantes.

Pues bien; ahora que ha ocurrido una nueva catástrofe, viene *El Noticiero* de Alicante publicando la noticia de una manera que no la conoce ni la madre que la parió.

Nos referimos á la noticia que publica en su número del 19 de los corrientes, relativa al atropello de que fué víctima el día 14 el segundo teniente Don Antonio Pascual Quiles.

Dice *EL NOTICIERO* que «un sugeto llamado Antonio P. Quiles promovió un escándalo monumental».

Llama sugeto *EL NOTICIERO* á un caballero oficial que se portó como un valiente en la guerra de Cuba, conquistando dos empleos de segundo teniente y seis cruces rojas por actos de valor, y pasando trabajos, mientras que los que tan mal le han informado á *EL NOTICIERO* estaban tranquilos y felices, abrigaditos y bien comidos en su casa.

Y tan mal han informado á nuestro colega alicantino, que no es cierto que el referido sugeto se negara á salir de la casa á invitación de *La Morta* (no *La Muerte*, como dice *EL NOTICIERO*).

Ni hubo juerga, ni hubo promovedor de ella, como asegura *EL NOTICIERO*.

En fin, que no pasó el hecho como lo cuenta nuestro colega.

Suponemos que *EL NOTICIERO* habrá leído en la prensa madrileña la relación verificada del hecho. Nos ahorramos, pues, de repetirselo. Pero á la otra vez procure inspirarse en buenas y verídicas fuentes.

Porque de lo contrario, pudiera pasar muy bien que sucediera en este caso lo mismo que sucedió cuando la prensa alicantina, con raras excepciones, quiso ocuparse de la Comunidad de Labradores.

Que se equivocó de medio á medio, como ha confesado, por fin, *EL NOTICIERO*.

**Agradecido**

Son tantas las personas que se han interesado por nuestro amigo D. Leopoldo González á causa de la agresión de que fué víctima, y tantos los amigos que le visitaron con ese motivo, que el Sr. González, en la imposibilidad de devolver personalmente tantas atenciones de que fué objeto, nos ruega hagamos público su profundo agradecimiento á todos cuantos tantas pruebas de amistad y estimación le han manifestado.

Queda complacido nuestro querido amigo.

**Competencia**

Por auto de 19 del corriente, el Juzgado de Instrucción de este partido se ha declarado competente, como solicitara en el acto de la vista de que dimos cuenta en el número anterior, las representaciones del Ministerio público y del querellante particular, para conocer de la causa que se instruye contra el alcalde de esta ciudad, D. Sebastián Canales Murtula, por el delito de arrogación de atribuciones judiciales.

Damos nuestra más completa enhorabuena al ilustrado abogado D. José Gomez Valdivia, que ha triunfado en toda la línea, y tampoco esperábamos otra cosa del digno señor Juez de Instrucción de este partido.

**Solares en el huerto de Gil**

Se venden solares en dicho huerto de diez metros de fachada, y de profundidad todo lo que comprende el huerto, á mil pesetas solar.

Estos solares están comprendidos desde la fachada de la casa del Sr. Latur, á la casa del huerto.

El terreno comprendido desde la fachada del Salitre á la casa del huerto también se vende para solares.

Para detalles dirigirse al propietario D. Rafael Ramos, calle de la Carretera.

**En venta**

Está en venta la casa número 5 de la calle Desamparados de esta ciudad.

Para más detalles pregunten en la redacción de este periódico.

**Una exposición**

Los maestros de Instrucción primaria de la ciudad y del campo de Elche, han suscrito una exposición que presentará á las Cortes Don Eduardo Vincenti, exdirector general de Instrucción pública, solicitando de la Representación Nacional la derogación de las últimas disposiciones sobre pagos que tan malos resultados están dando aquí como en todas partes, y por consecuencia de las cuales hace cerca de cinco meses que los maestros no perciben un céntimo de sus haberes. Para acabar de una vez con esta vergonzosa cuestión de pagos de las atenciones de primera en-

señanza, piden que en lo sucesivo desaparezcan estas atenciones de los presupuestos municipales, y pasen á figurar en los generales del Estado con las retribuciones acumuladas á los sueldos, para que la enseñanza sea en lo sucesivo completamente gratuita para todos, que deberá abonarseles mensualmente como perciben los suyos los funcionarios todos de la nación.

Todas estas peticiones van convenientemente razonadas, y es de desear que sean atendidas, pues como dicen muy bien los peticionarios, ninguna reforma sería caber empender en nuestro país en materia de educación, cuanto todo está por hacer, mientras no se resuelva la vergonzosa cuestión de pagos á los maestros, que es padrón de ignominia para España.

**Enlace**

Si son ciertas las noticias que hasta nosotros han llegado, á estas horas habrá cargado con la pesada cruz del matrimonio en la ciudad condal, nuestro querido amigo Don Elias Perlasia. Aprieta el frío y la temperatura invita á buscar compañía. Nunca como en estos días de nieve está tan justificado el casamiento. Todo convida á buscar el suave calor del hogar. Si en efecto nuestro buen amigo se ha casado, nosotros le damos la más cordial enhorabuena y le deseamos felicidad sin límites en su nuevo y más perfecto estado.

**Venta de casas**

Se vende en la calle de San Jorge núm. 8, una casa compuesta de bajo, principal y falsas habitables Comprende además, un corral y cuadras, y un anchísimo solar, suficiente para construir dos casas.

Renta al año 540 pesetas.

Se vende también otra casa en la calle Empedrada, compuesta de bajo, piso principal y segundo, con corral, y renta al año 340 pesetas.

Para detalles del precio y condiciones, dirigirse al dueño Don Rafael Ramos.

**Teatro Llorente**

Esta noche tendrá lugar el estreno del ensayo dramático en dos actos titulado «Perdon de culpa».

Para final, se estrenará la bonita comedia en dos actos y en prosa de los hermanos Alvarez Quintero, cuyo título es «La vida íntima».

**Boda**

Ha quedado definitivamente acordada, para mediados del mes que viene, la boda de la bellísima señorita Doña Josefina García Alonso, hija del notario de Santapola, nuestro querido paisano y amigo D. Francisco García Braceli, con el distinguido oficial de Marina, D. Fernando Perez Ojeda.

Apadrinarán á los nuevos esposos nuestro queridísimo amigo don Gervasio Torregrosa Parreño y su virtuosa señora Doña Isabel Alonso, tios de la novia. Esta ha recibido ya valiosos regalos de boda, y entre ellos hemos tenido el gusto de administrar dos preciosos platos, adornados de artísticas figuras de metal dorado, enviados por nuestro buen amigo D. Luis Cruz y distinguida señora.

Los nuevos esposos recibirán la bendición en la vecina villa de Santapola y fijarán su residencia probablemente en Cartagena.

Reciban por adelantado nuestra cariñosa enhorabuena y conste nuestro deseo de que la luna de miel sea eterna.

**La antisequia**

Hoy, á las once de la mañana, en la casa de D. Pascual Mollá (plaza de la Fruta) se sacará á pública subasta, en pujas á la llana, la apertura de la acequia, desde el camino llamado de Román hasta el barranco de Barbacena.

El pliego de condiciones y otros antecedentes, se hallan de manifiesto en casa del citado Sr. Mollá.

**EL cura de marras**

Deben recordar nuestros lectores aquel hecho que relatamos en uno de nuestros primeros números, referente á un señor cura de la partida rural de este término llamada la Marina, y un matrimonio de la misma partida. Parece que de resultas de aquel escándalo murió el pobre marido, y las cosas quedaron así.

Pero ahora se dice que se ha recibido en esta población, procedente de Bilbao, donde actualmente reside una de las personas que intervinieron activamente en aquel suceso, un escrito en el que se hacen revelaciones gravísimas acerca de la manera como se realizó y las consecuencias que del mismo se siguieron.

No podemos ser hoy más explícitos por hallarse el asunto *sub iudice*.

**Presentado**

Se ha presentado ya á la autoridad correspondiente, el autor del disparo que, en la anterior semana sufrió el administrador de consumos, nuestro querido amigo D. Leopoldo González.

Nos cuentan que los días que ha andado huido, habitaba una de las cuevas del término de Carrús. Por la noche visitaba los huertos, y en ellos hacía provisión de dátiles que comía entre el día.

**La Prensa de Alicante**

Nuestro querido colega y buen amigo «El Graduador», de Alicante, se ocupa extensamente y con gran acierto, de lo ocurrido en Elche, con relación á la detención del teniente D. Antonio Pascual Quiles. Y dice «El Graduador»:

«En Elche pasa lo que en Elda, respecto á los conflictos; que se suceden á diario, provocados muchos de ellos por personas investidas del carácter de autoridad.»

«La relación que publica «La Correspondencia de Alicante» es muy grave, por lo descarnado del relato; no así la de «El Noticiero», que, cuando se trata de determinadas personalidades, escribe con demasiada precipitación y llama sugeto á un pundonoroso militar, metiéndose con frecuencia dentro de las casas.»

Acaba su artículo «El Graduador», diciendo:

«Grave, repetimos, aparece tan endiabrado asunto; y aunque alguien haya tomado el camino de Sevilla, de seguro que lo retorna.»

Nosotros, los de *EL PUEBLO DE ELCHE*, tenemos la desgracia de no ser favorecidos constantemente con el cambio de nuestros distinguidos colegas los diarios de Alicante. Como este periodiquito es semanal, por lo visto la mayoría de los periódicos de Alicante, nos mandan un número de vez en cuando, y tenemos que contentarnos con esto. Por esta razón no hemos tenido el gusto de ver ese descarnado relato que ha publicado «La Correspondencia de Alicante», y otras muchas cosas que nos dicen, á lo mejor, y que no contestamos porque no lo sabemos.

Aprovechamos la ocasión para suplicar á los periódicos de Alicante que establezcan el cambio con este modesto periodiquito, si es que

tienen á bien considerarle como á compañero.

Y en cuanto á lo de «El Noticiero» y sus precipitaciones, ya contestamos en otro lugar, si bien aquí hemos de añadir que cuando «El Noticiero» publique noticias copiadas de nuestro *periodiquito*, como hace todas las semanas, debe decir que de él lo copia, porque de lo contrario no parece así, y no es eso lo cierto.

#### Viajeros

Se encuentra en los baños de Archena nuestro querido amigo don Gerónimo Sánchez, el cual regresará dentro de pocos días.

Ha salido para Valencia nuestro buen amigo el distinguido letrado D. José Gómez Valdivia, con el objeto de acompañar á su distinguida hermana la señora doña Mariana Gómez de Brú, que después de pasar una corta temporada en Elche, regresa á la ciudad del Turia donde tiene su residencia.

#### Amenidades

#### Pensamientos

I

La experiencia es la demostración de las demostraciones.—*Vauvenargues*.

II

Temed al que os teme.—*X*.

III

La verdad entra en el palacio de los reyes cuando se rompen sus puertas.—*Barrère*.

IV

Cuatro palabras, muy ciertas por cierto, son la causa de todas las querellas que ocurren en el mundo: *yo, tú, mío, tuyo*.—*Mabire*.

V

Ser señalado con el dedo, es el diminutivo de anatema.—*V. Hugo*.

VI

La mitad de un amigo es la mitad de un traidor.—*V. Hugo*.

VII

La ingratitud es el orgullo de las almas bajas.—*X*.

VIII

Sembrar beneficios es preparar una cosecha de ingratitudes; pero no lucirían tanto los beneficios si no hubiera ingratos que los olvidasen.—*Berni*.

IX

El estúpido es un necio que calla; y, bajo este punto de vista, es más soportable que el necio que habla.—*Séneca*.

X

El modo de aumentar el caudal es emplear el dinero.—*X*.

XI

La conciencia es un reloj que cada uno arregla según el relojero de su país.—*A. Scholl*.

XII

Nada se puede aceptar de un malvado so pena de envilecerse.—*Mme. Roland*.

Imprenta de Antonio Reus

## IMPORTANTE

En vista de la mucha demanda obtenida para el próximo año 1901 del tan necesario como útil

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE BAILLY-BAILLIERE

y siendo el tiempo muy limitado para la adquisición del mismo, así como para la inserción de anuncios en tan acreditada obra, el subrepresentante en esta previene á los que deseen adquirir dicha obra, ó bien anunciarse, que hasta el día 28 del corriente mes pueden obtener el ANUARIO completamente reformado al precio de 20 pesetas, y los anuncios á precios módicos. Dirijirse en esta plaza al subrepresentante

Cayetano Jaén Torres (Fonda del Comercio) ELCHE

## ACADEMIA POLITECNICA

Director: Dr. D. Antonio Cases Alemany

Preparación por enseñanza libre para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias, Ingenieros y Profesor Perito Mercantil.

Preparación especial para ingresar en las Academias Militares y de la Armada, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpos pericial de Aduanas y Contabilidad del Estado, de Correos Telégrafos, Topógrafos y Estadística, de Contadores de fondos municipales y provinciales, Sobrestantes de Obras públicas y Empleados de Establecimientos penales, Procuradores y Secretarios de Juzgados Municipales.

Clases especiales de Música, Canto y Composición, Dibujo y Caligrafía. Profesorado técnico, con títulos correspondientes á cada una de las precisadas materias. Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para más detalles, dirijirse á la Secretaria de la Academia, Labradores 14. Teléfono, 46.—ALICANTE

## La URBANA

Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y pérdida de alquileres

Seguro sobre la vida combinado y complementario contra accidentes de coches y caballos

Paris.—Calle Le Peletier, 8 y 10

Esta Compañía es la más antigua de España.

Dirección en Alicante, D. Ricardo Fó y Juliá, Méndez-Núñez, 33, principal.

Agencia en Elche, J. Botella Rosado

Calle Mayor Ciudad, número 1

## A. CASTO CARRASCO

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, núm. 53, entresuelo y en Alicante, Pasaje de Amérigo, 2, pral.

Avisa á su numerosa clientela de Elche que, según costumbre, seguirá visitando todos los viernes esta población, hospedándose en la fonda «La Confianza», donde practicará toda clase de operaciones sin dolor, así como la construcción de sus esmerados trabajos artificiales.

Dentaduras por todos los sistemas conocidos y la de aluminio.

## Vapor directo á MARSELLA



El vapor CERVANTES, saldrá todos los Martes directo á Marsella y de este puerto á Cette, inaugurando sus viajes el 25 del actual y estableciendo un servicio fijo semanal. Admite carga general y frutas, etc. Para fletas y demás, dirijirse á su consignatario Pedro Llorca.—Alicante.

## DON PASCUAL CASTELLÓ

GIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Corredera, 37, ELCHE

Curación de enfermedades de la boca.—Construcción de obturadores. Orificaciones y empastes.—Dientes y dentaduras por todos los sistemas,

Análisis

garantizados

Abonos

especiales



Único

representante

en Elche:

Serafin Segura

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Frocción higiénica y aromática que evita la caída del cabello.

Frasco, 3 pesetas.—Farmacia y Droguería.—Elche

## PARA LA VENDIMIA

### FOSFATO BICALCICO PURO

EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

### PRIVILEGIO HUGOUNENQ

Aprobado por la academia de Medicina de Paris, el 17 de Julio de 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia el 21 de Enero de 1889. Depósito en la Nueva Farmacia y Droguería, calle Plaza Barcas, núm. 26 Bajada al Puente, núm. 2.—ELCHE.